



Resolución Directoral Regional de Educación

Junín N°0274-DREJ

Huancayo, 20 FEB 2025

Visto, el expediente N° 08727040, Oficio N° 021-2025-DG-IESTP "JMA", Resolución Directoral Regional de Educación Junín N° 03163-DREJ-2024, Proveido N° 141-2025-DREJ-DGP-ESU; con diez (10) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Dirección Regional de Educación Junín, garantizar la correcta aplicación de las normas y dispositivos que legalmente corresponde a los Servidores de la Dirección Regional de Educación Junín y de los Institutos de Educación Superior de su ámbito jurisdiccional;

Que, mediante Oficio N° 021-2025-DG-IESTP "JMA", el Director General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "José María Arguedas" - Sicaya, solicita la modificación de la Resolución Directoral Regional de Educación Junín N° 03163-DREJ-2024 de fecha 17 de diciembre del 2024, que aprueba el cuadro de horas y mediante Proveido N° 141-2025-DREJ-DGP-ESU el Especialista de Educación Superior autoriza materializar resolución modificando el cuadro de horas del IESTP "José María Arguedas" - Sicaya, por lo que mediante Reg. N° 711-OGRRHH-2025-DREJ el Jefe de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos de la Dirección Regional de Educación Junín dispone la modificación del cuadro de horas del IESTP "José María Arguedas" - Sicaya; cabe señalar que la modificatoria de un acto administrativo, sólo procede si se trata de rectificación de errores, de conformidad al numeral 212.1 del artículo 212° del TUO de la Ley N° 27444.- Ley de Procedimientos Administrativo General, que señala: "los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efectos retroactivos, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión";

Estando a lo dispuesto por el Coordinador del Área de Personal, y;

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Ley N° 27444, Ley N° 30512, Ley N° 32185, Ley que aprueba el presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, Decreto Legislativo N° 276, Decretos Supremos N° 005-90-PCM, R.E.R. N° 020-2025-GRJ/GR.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - MODIFICAR, parte de la Resolución Directoral Regional de Educación Junín N° 03163-DREJ-2024 de fecha 17 de diciembre del 2024 de Aprobación del Cuadro de Distribución de Horas de Clases para el año académico 2025 del Instituto de Educación Superior Tecnológico "José María Arguedas" - Sicaya, quedando subsistente las demás partes de la resolución, materia de su modificatoria.

Abog. Alexander Loidi Valero Meza
CAJ. 2881
JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
DREJ

Abog. Jaime Torres Torres
DREJ

CPC. Priscila A. Guizado Vidal
OFICINA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
DREJ

CPC. Milton Giron Villaverde
JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN



DICE:

N°	DATOS GENERALES		Plaza	Cargo	Espec	UNIDADES DIDACTICAS	Semt.	Horas		
								Sem Impar	Sem Par	
21	Motivo de Vacante	LOPEZ TORRES, Luis Alberto	111511C362D0	Docente Estable I	Contabilidad	HORAS LECTIVAS				
	Código Modular	1029705976				Documentación comercial contable y comprobantes electrónico	I	6		
	DNI	29705976				Técnica Presupuestal	III	6		
	Título Profesional	Contador Público Colegiado				Sistemas Informáticos contables	V	6		
	Especialidad					Cierre y Gestión Contable	II		5	
	Maestría					Contabilidad por sectores económicos	II		6	
						Contabilidad de Costos	IV		5	
						Técnicas y procedimientos de auditoría	VI		4	
						TOTAL DE HORAS			18	20
						HORAS NO LECTIVAS				
						Estrategias de Articulación con el sector productivo			4	3
						Desarrollo institucional			4	3
						Investigación e innovación			5	5
						Preparación de clase			5	5
						Supervisión de experiencias formativas en S.R.T.			4	4
						TOTAL DE HORAS			22	20

DEBE DECIR:

N°	DATOS GENERALES		Plaza	Cargo	Espec	UNIDADES DIDACTICAS	Semt.	Horas		
								Sem Impar	Sem Par	
21	Motivo de Vacante	Posición Vacante 1	111511C362D0	Docente Estable I	Contabilidad	HORAS LECTIVAS				
	Código Modular					Documentación comercial contable y comprobantes electrónico	I	6		
	DNI					Técnica Presupuestal	III	6		
	Título Profesional	Contador Público Colegiado				Sistemas Informáticos contables	V	6		
	Especialidad					Cierre y Gestión Contable	II		5	
	Maestría					Contabilidad por sectores económicos	II		6	
						Contabilidad de Costos	IV		5	
						Técnicas y procedimientos de auditoría	VI		4	
						TOTAL DE HORAS			18	20
						HORAS NO LECTIVAS				
						Estrategias de Articulación con el sector productivo			4	3
						Desarrollo institucional			4	3
						Investigación e innovación			5	5
						Preparación de clase			5	5
						Supervisión de experiencias formativas en S.R.T.			4	4
						TOTAL DE HORAS			22	20

DICE:

N°	DATOS GENERALES		Plaza	Cargo	Espec	UNIDADES DIDACTICAS	Semt.	Horas		
								Sem Impar	Sem Par	
25	Apellidos y Nombres	MARAVI CABRERA, Aracely	111511C362D7	Docente Estable I	Farmacia Técnica	HORAS LECTIVAS				
	Código Modular	1020035640				Principios básicos de farmacología	III	8		
	DNI	20035640				Métodos de extracción e identificación	V	6		
	Título Profesional	Químico Farmacéutico				Cosmética farmacéutica	V	5		
	Especialidad	-.-				Administración y contabilidad farmacéutica	II		8	
	Maestría	-.-				Farmacología terapéutica	IV		8	
						Mecanismo y acción farmacológica de los medicamentos	VI		8	
						TOTAL DE HORAS			19	24
						HORAS NO LECTIVAS				
						Desarrollo institucional			4	2
						Estrategias de Articulación con el sector productivo			3	2
						Supervisión de experiencias formativas en S.R.T.			4	2
						TOTAL DE HORAS			26	28

				Preparación de clase	5	5
				Investigación e innovación	5	5
				TOTAL DE HORAS	21	16

DEBE DECIR:

25	Apellidos y Nombres	Posición Vacante 2	111511C362D7	Docente Estable I	Farmacia Técnica	HORAS LECTIVAS				
	Código Modular					Principios básicos de farmacología	III	8		
	DNI					Métodos de extracción e identificación	V	6		
	Título Profesional	Químico Farmacéutico				Cosmética farmacéutica	V	5		
	Especialidad	-.-				Administración y contabilidad farmacéutica	II		8	
	Maestría	-.-				Farmacología terapéutica	IV		8	
						Mecanismo y acción farmacológica de los medicamentos	VI		8	
						TOTAL DE HORAS		19	24	
						HORAS NO LECTIVAS				
						Desarrollo institucional		4	2	
						Estrategias de Articulación con el sector productivo		3	2	
						Supervisión de experiencias formativas en S.R.T.		4	2	
						Preparación de clase		5	5	
						Investigación e innovación		5	5	
						TOTAL DE HORAS		21	16	

DICE:

27	Apellidos y Nombres	VILA DE LA CRUZ, José Arturo	111511C312D3	Docente Estable I	Mecatrónica Automotriz	HORAS LECTIVAS				
	Código Modular	1019857473				Hidroneumática	I	3		
	DNI	19857473				Electronica Automotriz	III	6		
	Título Profesional	Ing. Mecánico				Inyección electronica Otto	V	6		
	Especialidad					Laboratorio de motores Otto	V	4		
	Maestría	Magister en Educación				Fundamentos de electrónica aplicada	II		3	
						Sistema de Dirección asistido	II		6	
						Laboratorio de motores Diesel	VI		5	
						Inyección electronica Diesel	VI		5	
						TOTAL DE HORAS		19	19	
						HORAS NO LECTIVAS				
						Desarrollo institucional		3	3	
						Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado		4	4	
						Preparación de clases		5	5	
						Supervisión de experiencias formativas en S.R.T.		4	4	
		Investigación e inovacion		5	5					
		TOTAL DE HORAS		21	21					

DEBE DECIR:

27	Apellidos y Nombres	Posición Vacante 1	111511C312D3	Docente Estable I	Mecatrónica Automotriz	HORAS LECTIVAS				
	Código Modular					Hidroneumática	I	3		
	DNI					Electronica Automotriz	III	6		
	Título Profesional	Ing. Mecánico				Inyección electronica Otto	V	6		
	Especialidad					Laboratorio de motores Otto	V	4		
	Maestría					Fundamentos de electrónica aplicada	II		3	
						Sistema de Dirección asistido	II		6	
						Laboratorio de motores Diesel	VI		5	
						Inyección electronica Diesel	VI		5	
						TOTAL DE HORAS		19	19	
						HORAS NO LECTIVAS				
						Desarrollo institucional		3	3	
						Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado		4	4	
						Preparación de clases		5	5	

			Supervisión de experiencias formativas en S.R.T.	4	4
			Investigación e innovación	5	5
			TOTAL DE HORAS	21	21

DICE:

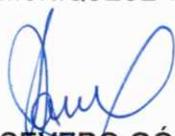
31	Apellidos y Nombres	BLAS CONDOR, Carlos David	111511C322D9	Docente Estable I	Producción Agropecuaria	HORAS LECTIVAS				
	Código Modular	1020007780				Nutrición alimentación animal	I	5		
	DNI	20007780				Producción de cuyes / conejos	III	6		
	Título Profesional	INGENIERO ZOOTECNISTA				Control de enfermedades parasitarias	V	7		
	Especialidad					Técnicas de mejoramiento animal	II		3	
	Maestría					Producción avícola	II		5	
	MOTIVO DE VACANTE	Cese por fallecimiento de Titular de la Plaza Ygnacio Edison Osoros Flores Ing. Ygnacio Edison Osoros Flores RENOVACIÓN DE CONTRATA				Producción de ovinos, caprinos y camelidos sudamericanos	IV		7	
						Administración agropecuaria	VI		5	
						TOTAL DE HORAS		18	20	
						HORAS NO LECTIVAS				
						Diseño y Desarrollo académico		4	3	
						Investigación e innovación		5	5	
						Preparación de clase		5	5	
						Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado		4	4	
						Supervisión de experiencias formativas en S.R.T.		4	3	
		TOTAL DE HORAS		22	20					

DEBE DECIR:

31	Apellidos y Nombres	Posición Vacante 1	111511C322D9	Docente Estable I	Producción Agropecuaria	HORAS LECTIVAS				
	Código Modular					Nutrición alimentación animal	I	5		
	DNI					Producción de cuyes / conejos	III	6		
	Título Profesional	INGENIERO ZOOTECNISTA				Control de enfermedades parasitarias	V	7		
	Especialidad					Técnicas de mejoramiento animal	II		3	
	Maestría					Producción avícola	II		5	
	MOTIVO DE VACANTE	Cese por fallecimiento de Titular de la Plaza Ing. Ygnacio Edison Osoros Flores				Producción de ovinos, caprinos y camelidos sudamericanos	IV		7	
						Administración agropecuaria	VI		5	
						TOTAL DE HORAS		18	20	
						HORAS NO LECTIVAS				
						Diseño y Desarrollo académico		4	3	
						Investigación e innovación		5	5	
						Preparación de clase		5	5	
						Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado		4	4	
						Supervisión de experiencias formativas en S.R.T.		4	3	
		TOTAL DE HORAS		22	20					

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR, al Área de Atención al Ciudadano y Gestión Documental - Oficina de Gestión Administrativa - Dirección Regional de Educación Junín, transcribir la presente Resolución y notificar al interesado e instancias administrativas correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Econ. MEDARDO SEVERO GÓMEZ MIGUEL
 Director de Programa Sectorial IV
 Dirección Regional de Educación Junín